

Carlos Medinaceli

P A G I N A S
D E
V I D A

PROLOGO DE ARMANDO ALBA

Editorial "POTOSI"

1955

IGNACIO PRUDENCIO BUSTILLO Y SU LIBRO

HACE COSA DE DOS MESES, se publicó en Sucre el libro "Ensayo de una Filosofía Jurídica" por Ignacio Prudencio Bustillo. Quería yo escribir unas palabras acerca del autor, pero no tenía ningún periódico desde donde decir algo y tenía miedo de meterme en honduras. Pensando maduramente (esto de "maduro" es una hipérbole) decidí estarme callado. Cosa que ha debido pasarle también a la prensa potosina que ha recibido el ejemplar del libro. ¿O será que le ha sucedido lo que a mí: "que ha tenido demasiados expedientes"?; porque es lo que suelo contestar cuando alguien me echa en cara mi negligencia para cumplir compromisos. "Pero, qué quiere Ud. hombre — exclamo — si no tengo tiempo para revisar tantos expedientes y estoy batido con los tales recursos de nulidad en las contenciones mineras..."

Ahora yo no sé si la prensa potosina adolece de los mismos achaques. Otro recurso hábil es aquel de prometer engoladamente: "sobre tan importante libro emitiremos nuestra opinión en breve". Y, la tal opinión sale a los pocos días, limitándose a una transcripción de un capítulo del libro y unas triviales palabras de elogio que lo mismo pueden aplicarse a la "*Crítica de la Razón pura*" de Kant que al "*Honorable Poroto*" de Nolo Beaz.

En vista de la imposibilidad de comentar el libro, le escribí al autor, diciéndole de pasada, que por lo pronto era un libro de pensamiento que sugería muchas ideas. El me contestó. Ahí quedó la cosa. Creí que continuaría lo mismo. Pero sucedió que, ayer tarde, el Director de este periódico, apareció en mi oficina, con su barba antigua, asiria o caldea, y con voz moderna, me pidió que le diera algún "verso mío" para el número de gala de "El Nacional".

Aquello del "verso mío", dicho así, descaradamente, por un hombre de barba y gafas, a las tres de la tarde, en una oficina pública, a la vista de todo el mundo, me llenó de vergüenza y pavor. Murmuré confuso, atónito y disperso: "Yo le juro, le prometo, le garantizo, le certifico, le compruebo que jamás, nunca, ¡nunca! he cometido ningún verso. ¡Soy persona honrada!

Después, lo llevé aparte y le supliqué:

—Compañero, compañerito, no me comprometa! aquí nadie sospecha que he hecho versos; ¡no me descubra! Si me descubren, mañana mismo caigo en poder de la Santa Inquisición del Sentido Común y me tuestan como a un hereje. Eso de los versos, la poesía, el sentimiento, la Belleza, el Bien, la Verdad y la Justicia, todas esas idealizaciones funestas, están bien a deshoras de la noche, cuando en aquellos barrios que están más allá del Bien y del Mal, uno se encuentra decididamente entre gente noctámbula y alegre y puede dar expansión a sus más bajas pasiones. Pero en una oficina pública! Usted sabe mejor que muchos el odio que se tiene al que hace versos, al que tiene el humillante destino de hacer versos. El otro día no más, aquí, el señor Arévalo encontró al compañero Alba, leyendo un libro sacrílego que, en letras rojas, en la carátula, decía: "Parnaso Brasileño". No bien vio el Administrador Arévalo el libro, se encaró brutal, siniestro, desalmado a Armando, y, con una crueldad inútil, le dijo: "—Usted siempre leyendo versos. Los poetas no sirven para nada, deberían morirse". Al escuchar aquello, me indigné terrible-

mente y si no hubiera estado escribiendo un auto de caducidad le hubiera arrojado del templo. Inmediatamente me puse a pensar en una serie de atrocidades acerca de él y me decía: — los que deben morir, son estos y aquellos otros. En verdad, yo no concebía aquello de que no sirvo para nada, porque ¡claro! yo recogí la destemplanza del “gallego”, y me decía para mi capote: — ¡cómo no quisiera que este incapaz Tesorero tuviera algún asunto de minas; entonces vería si nosotros, a los que nos dicen “poetas”, no servimos para nada. Ahora me repito: después de todo, eso ha dicho por ignorante, el no tiene la culpa. Empero, de todas maneras, aun no le he perdonado del todo y pienso asesinarlo en el Tercer Acto del primer drama que escriba. ¡No faltaba más!

Bueno, este desahogo, amigo Wálter, viene a parar en que no puedo colaborarle ahora con un verso, no por no indignar a los *filisteos*, sino porque la Poesía, para mí, por ahora, está enterrada debajo de un rintero de expedientes de minas y prefiero darle una información bibliográfica sobre el libro de Prudencio Bustillo, que me voy a poner a escribir a la zumba, sólo que no ha de extrañar Ud., salga el artículo muy largo, porque ya no hay tiempo de hacerlo corto.

Respecto del libro este, no se ha dicho nada en Potosí. Eso es injusto. El aparecimiento de un libro en Bolivia, por defectuoso que sea, es siempre una lucecita más que se enciende en la ardua noche de la conciencia nacional. Y si este libro es de un *estudioso* (*estudioso* es término más propio que *intelectual*, según Unamuno) como Prudencio Bustillo, tan enterado de cosas nuevas y curiosas y de una consagración tan austera a las más serias disciplinas del intelecto, la cosa sube de punto. Yo, carezco de preparación para juzgar la obra. No haré más que un comentario, pero después; esto va sólo como información bibliográfica.

Prudencio Bustillo goza en Sucre y otras capitales, del más sólido prestigio; se le tiene como al escritor que

supera en potencia intelectual a la mayoría de los jóvenes de su generación.

Su cultura amplia y metódica, su conocimiento de las lenguas extranjeras, su estancia en Europa, fuera de sus cualidades intrínsecas, le hacen una figura sumamente curiosa, destacan su personalidad. Estudios como los dedicados a "los documentos inéditos de Gabriel René-Moreno", la biografía de Daniel Calvo, etc., evidencian que en Prudencio existe el temperamento crítico educado en la escuela de Sainte-Beauve y Taine. Posee una claridad de juicio y un reposo espiritual que le capacitan cabalmente para interpretar, comprender y valorar la obra ajena del modo más justo e imparcial. Dones rarísimos de encontrar en los escritores nacionales, quienes denuncian a la legua el dogmatismo pasional de la raza. Me parece que Prudencio Bustillo es, hoy por hoy, quien tiene derecho de reclamar para sí el magisterio de la crítica.

Una de las cualidades del espíritu crítico es, seguramente, fuera del poder de síntesis y análisis, la de saber exponer con claridad. Es quizá esta cualidad del crítico que ha tenido que aprovechar más en este "Ensayo de una Filosofía Jurídica", mayormente si tenemos en cuenta que es libro dedicado a la enseñanza. El propósito primordial del autor fue el de escribir una obra fundamental, pero después, redujo las proporciones y la índole del libro. "Se trata" — me dice en su carta — *de una obra didáctica escrita para los estudiantes que se inician en las facultades de Derecho*".

Como he dicho, me reservo el comentario de este libro para después, limitándome ahora a consignar que el esfuerzo realizado por el autor de "Ensayo de una Filosofía Jurídica", salva el prestigio un poco decaído de algunos años a esta parte, de la cultura chuquisaqueña, y es justo apuntar que Prudencio Bustillo, gracias a su valor moral y a su capacidad intelectual, ha sabido alzarse sobre la rutina del ambiente y la atonía del momento actual boliviano, para

dar a su patria la ofrenda más valiosa que se le puede ofrecer: la expresión sincera de su pensamiento, cosa que hasta hoy sólo han hecho en Bolivia Gabriel René-Moreno, Alcides Arguedas y unos dos o tres más.

Potosí. 1923.

(Publicado el 28 de mayo en "El Nacional").